



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 01 DE JUNIO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR HUYEIMAN BRITO ÁLVAREZ, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DISTRACCIÓN, EL MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MINORÍAS - ROM, LA SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DISTRACCIÓN, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL NO. 2022-00002-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-01662-00//STC-6714-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 03 DE JUNIO DE 2022
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 03 DE JUNIO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

